Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	31	Marzo	2025

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Marzo	2025	al	31	Marzo	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-5267-2023**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**SAMUEL HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO**	C.C. o NIT	79.563.109
Dirección	CARRERA 55 No. 153-14 INT.4 APTO 901	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	304 3838252	Dirección de correo electrónico	samrodriguez@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	Corriente	No.	23032170	Banco	DAVIVIENDA

				DÍA	MES	AA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales					
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	5	Diciembre	2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	18	y		Fecha de terminación	31	Mayo	2025

Valor total del contrato	**$ 72.007.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.837.000,00**
Lugar de ejecución	BOGOTÁ		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	78324	Registro Presupuestal	2858424

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES	C.C. o NIT	51.643.055
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	sannieto@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	30	Noviembre	2023	Fecha de aprobación	5	Diciembre	2023

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	11-44-101212945

Amparos		Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	5	Mayo	2025	$ 14.759.000,00	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	5	Enero	2027	$ 7.379.500,00	
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	5	Octubre	2025	$ 20.596.000,00	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2023	Hasta	5	Julio	2027	$ 10.598.000,00	
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales								
Prórrogas			Si ☑	N/A ☐	**Adiciones**		Si ☑	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
					$ 1.788.000,00	**$ 73.795.000,00**		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
	31	Mayo	2025		$ 29.185.000,00	**$ 102.980.000,00**		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor			Si ☐	N/A ☐	Valor reducción	Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐	31	Mayo	2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **SAMUEL HERNANDO RODRIGUEZ** CASTILLO **79.563.109** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 291.900,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 373.600,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 12.200,00
Total de aportes pagados	**$ 677.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **SANDRA CONSUELO NIETO BENAVIDES** con número de C.C. o NIT **51.643.055** , en mi calidad de **SUPERVISO** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **SAMUEL HERNANDO RODRIGUEZ CASTILLO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	26	$ 4.800.467,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.539.000,00
	3°. Pago	Febrero	29	$ 5.539.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.539.000,00
	5°. Pago	Abril	30	$ 5.539.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	$ 5.539.000,00
	7°. Pago	Junio	30	$ 5.539.000,00
	8°. Pago	Julio	30	$ 5.837.000,00
	9°. Pago	Agosto	30	$ 5.837.000,00
	10°. Pago	Septiembre	30	$ 5.837.000,00
	11°. Pago	Octubre	30	$ 5.837.000,00
	12°. Pago	Noviembre	30	$ 5.837.000,00
	13°. Pago	Diciembre	30	$ 5.837.000,00
	13°. Pago	Enero	30	$ 5.837.000,00
	14°. Pago	Febrero	28	$ 5.837.000,00
	15°. Pago	Marzo	30	$ 5.837.000,00
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	17°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 90.567.467,00**
	Saldo			**12.412.533,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-5267-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1				2	
Información a diligenciar por el contratista				**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**		**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	presto el servicio de la Defensoria del Pueblo de forma personal e initerrumpida.			CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se representa a cada una de las victimas atendidas o asignadas.			CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Preparacion y presentacion del los Incidentes de Reparacion Integral de la victimas del de los diferentes bloque al mando de Salvatore Mancuso y otros,todo dentro del marco de la ley 975 del 2005 y demas normas concordantes			CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-5267-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Para el presente mes me fueron asignadas las siguientes audiencias: 03/03/2025 Audiencia definición jurídica Juez de ejecución de Penas, postulado William Pineda, se inició y se reprogramó para el 10 del mismo mes 07/03/2025 Audiencia de imputación, postulado Salvatore Mancuso, Mag. Teresa Ruiz. Aplazada por la Mag. 10/03/2025 Audiencia definición jurídica Juzgado de Ejecución de Penas, postulado William Alberto Parra Pineda 11/03/2025 Audiencia de ejecución de sentencia´ 13/03/2025 Audiencia de ejecución de sentencia, postulado Luis Fernando Calderón Calderón 13/03/2025 Audiencia Lectura de fallo, bloque Tolima, Mag. Alexandra Valencia 14/03/2025 Audiencia definición competencia, postulado Salvatore Mancuso, Mag. Alexandra Valencia 19/03/2025 Imposición medida cautelar. Mag. Bernal.		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En el presente mes se realizaron estrategias de los incidentes frente Héctor Julio Peinado Rad. 2022- 00017		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	En el presente mes realicé 23 llamadas a las diferentes víctimas a mi cargo		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-5267-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	La Defensoría Pública no programó barras en el presente mes		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se realiza el estudio jurisprudencial de actualización pertinente al programa de Justicia y paz de manera autodidacta.		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se cumplieron los requerimientos e informes solicitados por la coordinación de conformidad con los plazos y condiciones.		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se diligencia el formato de contacto con usuarios y se envía con informe mensual de gestión, de conformidad con las instrucciones dadas por la coordinación.		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE

Número de contrato	CD-DP-5267-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes. 6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Por no terminar los incidentes todavia no se ha interpuesto recursos de ser necesario		N/A
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	NO SE PROGRAMO TURNO PARA MARZO		N/A
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No aplica como quiera que el contrato se encuentra en el término de ejecución.		N/A
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se cumplio a cabalidad con esta obligacion.		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No tengo sanciones de conformidad con los certificados de antecedentes judiciales y disciplinarios aportados con el informe del mes de noviembre de 2024		N/A

Número de contrato	CD-DP-5267-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	No aplica.		N/A
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	En el desarrollo de la ejecución de los servicios profesionales se dio estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1123 de 2007, normas concordantes y pertinentes.		CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE

OBSERVACIONES

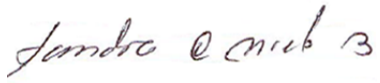
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
31	Marzo	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
31	Marzo	2025